

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

ENERO-DICIEMBRE 2017 PGN SOLOLÁ

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	No. Usuarios requerentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	DELEGACIÓN REGIONAL DE SOLOLÁ 8a. Calle 7-66, zona 2, Barrio El Calvario, Sololá, Sololá. Teléfono 7762-3896	Español	557	Gilmar Benigno Fuentes Juárez (Delegado), Selvin Méndez, Leonardo Bautista, Eddy Cax y Hugo de León
2				
3				
4				
5				
6		Kaqchikel	1113	Silvia Vásquez
7		K'iche'	835	Silvia Vásquez y Ana María Chavajay
8		Tz'utujil	283	Rosita Navichoc y Ana María Chavajay
9		Inglés	5	Herminia Liseth Martínez
Total de usuarios			2793	

Se adiciona el idioma inglés porque el Decreto 57-2008 no limita el acceso a la información en su idioma maya.